

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35022** *GESPROOBRAS 2008, S.L.*

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 2223/2010 de este Juzgado de lo Social número 30, seguido a instancia de Mutua Asepeyo, contra la ejecutada "Gesproobras 2008, S.L.", sobre diversos en Seguridad Social, se ha dictado Auto de fecha 10 de noviembre de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 3.199,75 euros, insolvencia que se entenderá a todos lo efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expído el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 12 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial, Antonio M.^a Tovar Pérez.

ID: A100083535-1